ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2014.

La sesión se inició a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho. A ella asistieron los siguientes miembros:

- Prof. Octavio García Pérez.
- Prof. Víctor Manuel Martín Solbes
- Prof. José Becerra Muñoz.
- Prof. Rafael Naranjo de la Cruz, que presidió la reunión.

Excusaron su asistencia la profesora Berta Moreno Kustner y las alumnas Dalia Campos Román y Raquel García Aranda.

En cuanto al primer punto del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, la Comisión decidió, por asentimiento, su aprobación.

Por lo que respecta al segundo punto del orden del día, informe del coordinador docente del Grado, se hace una somera exposición de las actuaciones llevadas a cabo en el segundo cuatrimestre, haciendo especial hincapié en el cambio decidido para el sistema de orientación entre iguales de los estudiantes de primer curso. Asimismo, se informa de la futura convocatoria en el mes de septiembre de una reunión de coordinación previa al comienzo del curso.

En el tercer punto del orden del día, valoración de las encuestas realizadas por los estudiantes sobre el desarrollo del segundo cuatrimestre, se decide no entrar en el análisis de fondo de los resultados, dada la escasa participación de los estudiantes, que los convierte en irrelevantes. El coordinador anuncia que se cambiará la fecha de realización de la encuesta sobre el segundo cuatrimestre para que se haga antes de que los estudiantes se centren en los exámenes.

En el cuarto punto del orden del día, evaluación por los miembros de la Comisión del desarrollo del segundo cuatrimestre, los asistentes destacan la absoluta normalidad en su evolución, sin que hayan apreciado hecho alguno digno de mención.

Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, ruegos y preguntas, Victor Manuel Martín Solbes solicita información sobre los horarios, para la que es remitido al Vicesecretario Académico de la Facultad, responsable de los mismos.

José Becerra propone la elaboración de un calendario conjunto donde figuren los eventos más importantes previstos por el profesorado, como elemento de coordinación de cara a que no se produzca una sobrecarga de trabajo para los estudiantes en momentos puntuales. Octavio García señala que este calendario es especialmente útil en relación con los

exámenes. Rafael Naranjo recuerda que una iniciativa similar partió de Decanato hace ya algún tiempo y fue un fracaso, pero se compromete a llevar esta posibilidad a la reunión de profesorado de septiembre.

Rafael Naranjo plantea la posibilidad de cambiar el formato de las encuestas de estudiantes, a la vista de una sugerencia de un profesor, para que estas se respondan únicamente por aquellos que asisten a clase, que son los que pueden valorar con mejor criterio el desarrollo de las mismas. José Becerra cree que sería más útil una reunión con los estudiantes que una encuesta de cara a la obtención de datos más relevantes desde un punto de vista cualitativo. Rafael Naranjo muestra su preferencia por la encuesta por ser datos más objetivos y no permitir conversaciones sobre el profesorado que no proceden. Octavio García propone que cada profesor lleve a sus estudiantes al aula de informática del centro para la realización de esta encuesta.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:45 minutos.